

Bogotá, enero de 2018

Señor
José Gabriel Silva
Subdirector Financiero y Contable
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000051762

Fecha Radicado: 2018-01-26 09:26:47

Anexos: 9 FOLIOS..



Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 1 del Contrato 167 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 1 del Contrato 167 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de enero del 2018, así:

1. certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
2. Cuenta de cobro o factura
3. Certificación bancaria
4. Certificado de aportes a seguridad social
5. Carta de solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente y sus respectivos soportes.
6. Informe mensual de actividades ESPECÍFICAS
7. Informe de ejecución contractual

Cordialmente,

Johnny Ernesto Campiño Castillo
c.c 1.144.048.443
Contratista CPS N° 167 de 2017

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato **No.167 de 2018** como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JOHNNY ERNESTO CAMPIÑO CASTILLO	C.C. / C.E. No.:	11444048443
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 11/01/2018	Hasta 31/01/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	167	Fecha de inicio	11/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestación de servicios profesionales para los cálculos, gráficas e información estadística de los proyectos de análisis sobre información de evaluación educativa, a partir del procesamiento de datos de las pruebas saber” .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$76.200.000) MCTE , precio correspondiente a 93.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CERO (\$0) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$76.200.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 11 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 11 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 167. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> a) Un pago correspondiente al mes de enero de 2018 por valor de seis millones
-----------------------	--

trescientos cincuenta mil pesos M/CTE (\$6.350.000) incluido IVA, o por el valor proporcional que corresponda según los días del mes en que el contratista preste efectivamente sus servicios.

b) Once pagos iguales por el valor SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE(\$6.350.000) incluido IVA correspondientes a los meses desde febrero a diciembre de 2018.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		x											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se hizo solicitud formal de los datos del año 2017 para poder calcular el índice del año 2018.	100%
2	Se completaron las gráficas del Informe Nacional Saber 11 2017	100%
3	Se implementaron cambios en plantilla y diseño a los informes escolares de PISA for Schools.	100%
4	Se generó el índice del año 2015 y 2016 a Colegios que presentaron la solicitud anteriormente y apenas este año se le generaron resultados de las pruebas Saber 359.	100%
5	Se generaron las gráficas del Informe Nacional Saber 11 de estudiantes en condiciones de discapacidad.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	NO APLICA
---	-----------

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Silvana Godoy Mateus, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

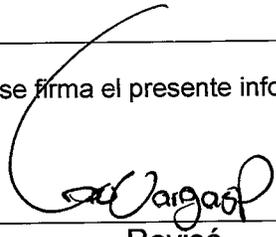
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

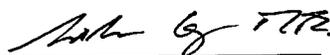
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(Enero)** de **(2018)**



 Elaboró
Johnny Ernesto Campiño



 Revisó
Laura Vargas



 Aprobó
Silvana Godoy Mateus

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE ENERO
CPS 167 de 2018**

C.C No. 1.144.048.443

Contratista: Johnny Ernesto Campiño Castillo

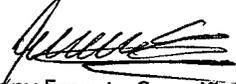
DEPENDENCIA: Análisis y Divulgación

FECHA: enero de 2018

Actividad	Descripción
Apoyar el procesamiento del cálculo del Índice Sintético de la Calidad Educativa ISCE	Se hizo solicitud formal de los datos del año 2017 para poder calcular el índice del año 2018.
Apoyar en la atención a las solicitudes hechas por entes interesados en el Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE)	No aplica este mes
Apoyar el cálculo de las correcciones del Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE) que se presenten en el año	Se generó el índice del año 2015 y 2016 a Colegios que presentaron la solicitud anteriormente y apenas este año se le generaron resultados de las pruebas Saber 359.
Apoyar la construcción de gráficas y tablas de los informes mensuales Saber en Breve del año 2018	No aplica este mes
Apoyar la gestión de bases datos y generación de gráficas para los reportes con cuestionarios de contexto aplicados en distintas pruebas del ICFES	No aplica este mes
Apoyar el procesamiento de las gráficas, tablas, análisis y presentaciones de las divulgaciones de la Subdirección que se soliciten.	No aplica este mes
Apoyar en la construcción y diseño de gráficas y análisis cuantitativos para los informes nacionales o de entidades territoriales de pruebas e informes académicos o de investigación que se designen.	Se completaron las gráficas del Informe Nacional Saber 11 2017 Se generaron las gráficas del Informe Nacional Saber 11 de estudiantes en condiciones de discapacidad.
Apoyar el desarrollo de los distintos proyectos de la Subdirección, revisando literatura, realizando cálculos y análisis, redactando informes y haciendo parte de reuniones y discusiones	No aplica este mes.
Apoyar los procesamientos y análisis ligados a investigaciones de interés la Subdirección de Análisis y Divulgación relacionados con las pruebas Saber	No aplica este mes.
Apoyar la programación y generación de reportes de resultados que le sean asignados de proyectos a cargo de la subdirección	No aplica este mes.

Apoyar en la elaboración de los reportes de PISA For Schools	Se implementaron cambios en plantilla y diseño a los informes escolares de PISA for Schools.
Participar en eventos y actividades que sean asignadas, tales como divulgaciones, talleres, grupos focales, monitoreo, seminarios, capacitaciones, entre otros que le sean encomendados.	No aplica este mes.

Firmas:


Johnny Ernesto Campiño Castillo
Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación


Silvana Godoy Mateus
Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación

Bogotá DC, enero de 2018

Doctora:
Silvana Godoy
Subdirectora de Análisis y Divulgación
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **8474907622** y **8475020786**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de \$6.350.000, valor que corresponde al primer pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 167 de 2018

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Itaú
- Cuenta de ahorros: 065056224

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 167 de 2018 , celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



JOHNNY ERNESTO CAMPIÑO CASTILLO
C.C. 1.144.048.443
CPS 167 de 2018

Bogotá D.C., enero del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de enero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes enero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



JOHNNY ERNESTO CAMPIÑO CASTILLO
C.C. 1.144.048.443 de Cali



Bogotá D.C., 23 de ENERO de 2018

Señores
A quien interese
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente JOHNNY ERNESTO CAMPINO CASTILLO identificado con Cédula de Ciudadanía No 1144048443, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde el 03/10/2012 a través del (los) producto (s):

Producto	No. Producto	Estado del producto
Cuenta Ahorros	065-05622-4	Activa

La (s) cuenta (s) corriente (s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 14 para transferencias ACH.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 23 días del mes de ENERO de 2018, en atención a la solicitud No. PQR-18-0040495...

Cordialmente,

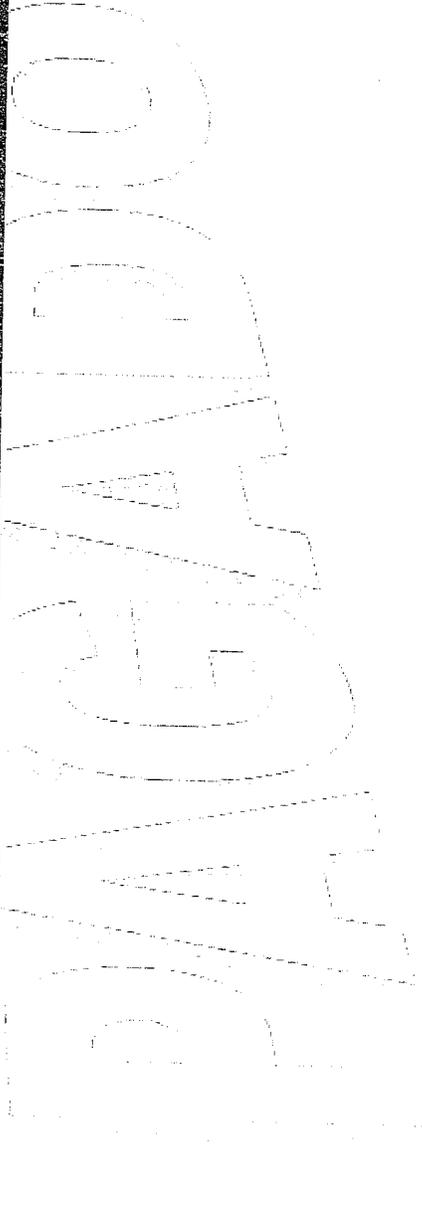
Contact Center

Itaú es una marca registrada de Itaú Unibanco S.A. en Colombia. Itaú Unibanco S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Itaú Unibanco S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Itaú Unibanco S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Itaú es una marca registrada de Itaú Unibanco S.A. en Colombia. Itaú Unibanco S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Itaú Unibanco S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Itaú Unibanco S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1144048443		CAMPIO CASTILLO JOHNNY ERNESTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 4 #30A-30 Apartamento 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3718332		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor			
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Pago	Banco				
2018-01	308829485	N	2018/01/12	2018/01/19	BANCO CORPBANCA S.A				
							\$263,200		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION	230201	800,229,739	0		\$144,200	\$900	\$0	\$145,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
LIBERTY	14-18	860,008,645	7		\$4,700	\$100	\$0	\$4,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2		\$112,600	\$700	\$0	\$113,300	
TOTAL					\$261,500	\$1,700	\$0	\$263,200	



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 114048443		CAMPINO CASTILLO JOHNNY ERNESTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 4 #30A-30 Apartamento 301	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3718332	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor			
2018-01	308829485	N	2018/01/12	2018/01/19	7	\$263,200			

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$144,200	\$900	\$0	\$145,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$4,700	\$100	\$0	\$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$112,600	\$700	\$0	\$113,300
TOTAL					\$261,500	\$1,700	\$0	\$263,200

PAGADO